

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14279** *SAELBI EDIFICACIONES, S.L.*

Doña Ángeles Bermúdez Méndez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Segovia,

Hago saber: que el procedimiento de ejecución número 200/11 seguido en este Juzgado de lo Social número 1 de Segovia a instancia de Natalia Stefanova Dimitrova contra Saelbi Edificaciones, S.L., sobre cantidades se ha dictado con fecha siete de mayo de dos mil doce Decreto en el que se acordaba la insolvencia de la ejecutada por importe de 911,13 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 276 de la Ley de la Jurisdicción Social expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Segovia, 7 de mayo de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120030798-1